ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en la calle Tabladilla s/n de Sevilla, siendo las 10,45 horas del día veinte de enero de dos mil veinte, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para revisar la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: 190/2018- SEAB CONTR 2018 54943
Denominación: Gestión y Administración de las Infraestructuras Técnicas Informáticas y de Telecomunicaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto (IVA excluido): 2.060.577,08 €

Presidenta:
Dª. Cristina Vílchez Melgar, Jefa del Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Vocales:
D. José Manuel Peregrín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible..
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Maria del Carmen Garrido Granado, Adjunta de Sistemas del Servicio de Informática de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto para analizar la documentación previa a la Adjudicación a la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., presentada el día 13 de enero de 2020.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado, por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación a favor de:

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A, por un importe de un millón setecientos treinta y un mil sesenta y seis euros con treinta céntimos (1.731.066,30 €) al que corresponde un IVA de trescientos sesenta y tres mil quinientos veintitrés euros con noventa y dos céntimos (363.523,92 €) que hace un total de dos millones noventa y cuatro mil quinientos noventa euros con veintidos céntimos (2.094.590,22 €).

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	23/01/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7150G8C1MnIEm+ISqGNeDaYFd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Cristina Vílchez Melgar

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	23/01/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu7150G8C1MnIEm+ISqGNeDaYFd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	